

111504

GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2008

SEÑORES

ACCIONISTAS DE :

TERCERIZADORA DE SISTEMAS U ORGANIZACIONES ORSISTER S.A.

CIUDAD.-

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ORSISTER S.A., DOY CUMPLIMIENTO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y A LAS LEYES DE COMPAÑIAS VIGENTES EN EL ECUADOR, A CONTINUACION PRESENTE EL INFORME ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

DICHO INFORME ESTA BASADO EN LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE GENERAL ACEPTACION, Y DE ACUERDO A LA DOCUMENTACION SOLICITADA A LA EMPRESA .

LOS GASTOS Y DEMAS TRANSACCIONES ESTAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y APROBADOS POR LA RESPECTIVA AUTORIDAD, LOS PAGOS SE HA REALIZADOS CON CRITERIO AUSTEROS, HE REVISADO LOS LIBROS SOCIALES Y ESTAN DEBIDAMENTE ELABORADOS Y ARCHIVADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, REFLEJAN LA REALIDAD DE LA COMPAÑÍA.

ATENTAMENTE

- 1 FEB 2011


JENNIFER RENDON LOPEZ

COMISARIO